



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
0 4 MAR 2021	
Recibido.....	10 <sup>14</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	42238.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de dotar de recursos policiales, en particular de personal, al Destacamento 2da. ubicada en la la Comuna de Carmen del Sauce.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - FPCS



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La situación socio económica que estamos atravesando actualmente generó condiciones de desigualdad que provocaron mayores hechos de inseguridad.

La presencia policial tiene una función disuasoria respecto al crimen, su falta en un determinado territorio provoca el efecto inverso y una sensación de impunidad para aquellas personas que deciden delinquir.

Garantizar la seguridad ciudadana es una obligación del estado provincial.

Teniendo presente que en Rosario y el Gran Rosario la situación de inseguridad se ha ido agravando en los últimos meses.

Que por palabras expresadas por la presidente comunal de Carmen del Sauce nos hemos notificado de la falta de personal policial en dicha localidad y de distintos hechos de vandalismo acaecidos en la misma.

Considerando la cercanía de la comuna con grandes localidades donde la inseguridad está en alza, creemos necesario el pedido de personal para evitar un desembarco de este problema en esta localidad.

Esperamos una respuesta positiva urgente a lo solicitado, lo cual redundaría en una mayor tranquilidad para los vecinos de la zona.

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial  
Juan Cruz Cándido  
UCR - FPCS